

**PLAN DE TRABAJO**

<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO</b>	
Nombre del centro: IES GRANADILLA DE ABONA	Código: 38011315
Dirección: AV. Mencey de Abona, sin número	Localidad/Municipio: Granadilla de Abona
Teléfonos del centro: 922770407	Correo electrónico:38011315@gobiernodecanarias.org
Número de grupos por nivel: 50 grupos (19 grupos de la ESO, 7 Bachillerato, 2 de BSP, 4 FPB, 7 CFGM, 6 CFGS, 2 CFGM a distancia,3 CFGS a distancia, esto hace 6 grupos de 1º ESO, 5 grupos de 2º ESO, 4 grupos de 3º ESO, 4 grupos de 4º ESO, 4 grupos de 1º Bachillerato y 3 grupos de 2º de Bachillerato, en lo que a secundaria y Bachillerato se refiere.	
Alumnado total del centro: 1307	Docentes del centro: 110      Mujeres: 58      Hombres: 52

**JUSTIFICACIÓN**

El IES Granadilla de Abona se sitúa en un entorno eminentemente rural de las medianías del sur de Tenerife. La comunidad educativa se compone de 110 docentes ( a falta de algunas incorporaciones de compañeros/as) y 1307 alumnos y alumnas que provienen de unas familias dedicadas en su mayoría al sector servicios y a la agricultura; en los últimos años se ha incrementado la población del municipio con familias foráneas del norte de la isla que trasladan su residencia al sur de Tenerife por motivos de trabajo, así como otras provenientes en gran medida de países de África e Hispanoamérica. De esta manera la mezcla de culturas así como las circunstancias sociales, son propicias para favorecer conductas patriarcales negativas para desarrollar un modelo educativo igualitario. En este sentido se pretende con este Plan de Igualdad promover la igualdad de oportunidades entre las personas y la superación de los roles sexistas implantados en la sociedad, acrecentándose en nuestro municipio por las circunstancias socioeconómicas y culturales.

El Programa Igualdad y Educación Afectivo-Sexual tiene la finalidad de implementar un modelo educativo desde los principios de la coeducación y dar respuesta a las necesidades del desarrollo integral del alumnado desde una visión multidimensional que contemple la igualdad de género. Esto lleva implícito un proceso intencionado encaminado a superar los roles y estereotipos sexistas, y la desigualdad de género. Como señala UNICEF en sus bases ideológicas trabajaremos “incesantemente con el fin de asegurar que todos los niños y niñas con independencia de su género, etnicidad, su entorno y circunstancias socioeconómicas tengan acceso a una educación de calidad. El objetivo primordial es lograr la igualdad entre los géneros y eliminar las disparidades de todo tipo.” Para ello nuestras iniciativas mediante este Plan de trabajo en Igualdad van dirigidas a esos niños, niñas y jóvenes de toda la comunidad educativa que se hallan en situación de desventaja: los excluidos, los vulnerables y aquellos a quienes nadie ve.

--

<b>RED EDUCATIVA:</b>	Red Canaria de Escuelas para la Igualdad		
Coordinadora de la red:	Natalia Dorta Martín	Correo electrónico	guillenpcd@gmail.com
		Teléfono	636569831

<b>COMITÉ DE CENTRO</b>	Alumnado: 25 alumnos/as	Mujeres. 15	Hombres: 10
	Profesorado: 8 profesores/as	Mujeres: 5	Hombres: 3
	Otros	Mujeres	Hombres

<b>OBJETIVOS:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sensibilizar, formar e implicar a las comunidades educativas en materia de igualdad de género y coeducación.</li> <li>3. Favorecer la toma de consciencia y desarrollar acciones sobre la prevención de la violencia de género y de la violencia de origen sexista.</li> <li>4. Visibilizar las experiencias coeducativas implementadas en el ámbito escolar.</li> <li>5. Impulsar medidas para fomentar la Educación Afectivo-Sexual.</li> <li>6. Fomentar la colaboración con otras instituciones y entre las diferentes áreas para promover la igualdad y la incorporación de la perspectiva de género.</li> </ol>	
Vinculación a los ODS y nº	<ol style="list-style-type: none"> <li>10. Reducir la desigualdad en y entre los países.</li> <li>5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</li> </ol>
Vinculación con los objetivos de la CEU	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.</li> <li>4. Implementar un modelo educativo desde los principios de la coeducación que de respuesta a las necesidades del desarrollo integral del alumnado desde una visión multidimensional que contemple la igualdad como un valor de primer</li> </ol>

	<p>orden.</p> <p>10. Fomentar y potenciar la igualdad efectiva de hombres y mujeres dentro de la Formación Profesional.</p> <p>12. Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socioproductivo.</p>
Relación con los objetivos del centro (PE)	<p>-Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres de manera inclusiva y participativa.</p> <p>-Facilitar la educación afectivo-sexual y promover la salud sexual en la comunidad educativa con hábitos saludables fomentando la higiene.</p> <p>-Contribuir a fomentar una convivencia comprometida con la paz, los derechos humanos y la solidaridad.</p>

ODS: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Objetivos de la CEU: <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/124/007.html> página 20187 del BOC

Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Participar en el plan de formación del centro educativo, en el que se incluya la Igualdad y Educación afectivo-sexual</li> <li>2.Generar situaciones de reflexión crítica a través del diseño de SS.AA, para que tanto alumnado como profesorado e incluso familias, cuestione los elementos culturales que han permitido y sostenido los estereotipos de género.</li> <li>3.Asegurar que los recursos , materiales didácticos, uso de espacios comunes y representaciones visuales del centro no representen roles tradicionales de ambos sexos así como que no hagan invisibles a las mujeres ni a otros colectivos y al papel de éstos en la sociedad.</li> <li>4.Concienciar al alumnado de la existencia de valores, acciones y actitudes que fomentan la violencia sexista con la intención de combatirla y erradicarla.</li> <li>5.Dar a conocer las razones y raíces de la violencia machista, analizar la violencia de género entre los jóvenes y desarrollar habilidades para afrontar el conflicto.</li> <li>6.Animar al alumnado a reflexionar sobre su idea del amor y de las relaciones sentimentales, para poder educar en igualdad y prevenir situaciones de violencia de género.</li> <li>7.Impulsar el desarrollo y mantenimiento de los espacios físicos en los que se puedan exponer los productos de estas experiencias.</li> <li>8.Promover la celebración de fechas conmemorativas relacionadas con la igualdad.</li> <li>9.Facilitar una apropiada educación afectivo-sexual y promover la salud sexual dentro de la comunidad educativa.</li> <li>10. Favorecer la aceptación positiva de la propia identidad sexual.</li> <li>11.Implicar a las distintas asociaciones y entidades en el Plan de Igualdad de los centros educativos</li> </ol>
Plan de comunicación y difusión	Coordinaciones



ACCIÓN Qué vamos a hacer	PARTICIPANTES Si es de asistencia libre, indicar <b>Mujeres y Hombres</b>	TEMPORALIZACIÓN Cuándo se hace	COORDINACIÓN Quién la organiza	AGENTES EXTERNOS ¿Quiénes?	INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN FINAL
-----------------------------	--	-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	--	---------------------

<p><b>1.Dinamizar sesiones en el plan de formación creando actividades que traten las necesidades del centro: 1a. Taller familias (detección temprana de violencia), 1b.Taller profesorado (relación entre las parejas adolescentes. Indicadores de las relaciones patológicas.) 1c.Taller con el alumnado, ( Las cosas no son lo que parecen, Causas y formas en las que aparece la violencia, La violencia a través de las nuevas tecnologías. ¿Qué podemos hacer si una persona sufre malos tratos?</b></p>	<p>M</p>	<p>H</p>	<p>Durante todo el curso escolar, dependiendo de las necesidades del Centro y de su Plan de Formación</p>	<p>Natalia Dorta Martín junto con diferente profesorado que colabora y alumnado del comité</p>	<p>Profesores/as encargados del Plan de formación del Centro</p>	<p>-Se ha realizado un número determinado de talleres/charlas entre el profesorado.</p> <p>-Se han registrado las actividades, charlas o talleres realizados.</p> <p>-Se ha recogido el número de participantes.</p> <p>-Se han tomado evidencias.</p>	
--	----------	----------	---	--	--	--	--

<p><b>Mitos sobre el amor romántico.</b>  <b>2. Discriminación, prevención de V.G., alumnado trans*, conocer el propio cuerpo...)</b>  <b>3. Enrédate sin machismo.</b>  <b>Talleres formativos</b>  <b>4. Charlas Salud-afectivosexual AFAMOCAN (asociación de familias monoparentales de Canarias.</b>  <b>Formación para padres/madres y profesorado a través del Plan de Formación del Centro; formación para alumnado a través de charlas taller a lo largo del primer trimestre del Curso 2019-2020</b></p>							
<p><b>5.Realización de trabajo de aula con el alumnado</b></p>			<p>Primer trimestre del curso. (Afamocan) Durante todo el curso</p>	<p>Natalia Dorta Martín junto con diferente profesorado que</p>	<p>Profesores /as que colaboren con el Plan de</p>	<p>-Se han llevado a cabo las diferentes encuestas y debates</p>	

<p>(encuestas y debates sobre estereotipos y reparto de tareas). Trabajo en las tutorías a través de actividades propuestas por la coordinadora de Igualdad en colaboración con las AZI</p>			<p>escolar el resto del trabajo.</p>	<p>colabora</p>	<p>Igualdad</p>	<p>con el alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se ha llegado a alguna conclusión tras dichas encuestas y/o debates</li> <li>-Se han recogido evidencias</li> </ul>	
<p>6.Revisión de documentos y/o páginas webs de los centros así como de la cartelería del centro educativo para asegurar que estén diseñadas con un lenguaje coeducativo.</p>			<p>Durante todo el curso escolar</p>	<p>Natalia Dorta Martín junto con los diferentes profesores/as que colaboran</p>		<p>-Se han revisado dichos documentos</p>	
<p>7.Creación de un comité de Igualdad y un rincón de Igualdad</p>			<p>Noviembre 2019</p>	<p>Natalia Dorta Martín</p>		<p>-Se ha creado el comité de Igualdad que será flexible y abierto</p>	
<p>8.Creación de un buzón de Igualdad para plasmas necesidades,</p>			<p>Se continúa con el rincón creado el curso pasado y se va adaptando a las</p>	<p>Natalia Dorta Martín</p>		<p>-Se ha creado dicho buzón</p> <p>-Se ha utilizado por</p>	

<p>dudas, quejas... de manera anónima (Acoso, alumnado trans*,...)</p>			<p>necesidades del Centro y de los días que hay que conmemorar o destacar.</p>		<p>parte del alumnado</p> <p>-Se han atendido a las sugerencias del alumnado</p>	
<p><b>9.Diseñar acciones para prevenir la violencia de género en las que participe la comunidad educativa. Centro Educativo y Ayuntamiento.</b> <b>9.1</b> <b>Conmemoración, entre otros, de los días: Día 25 de noviembre, 8 de marzo y 17 de mayo.</b></p>			<p>A lo largo de todo el curso académico. Destacar el <u>25 de Noviembre</u>, Día mundial contra la Violencia de género. <u>8 de marzo</u>, Día de la mujer y <u>17 de Mayo</u>, Día contra la LGTBQ fobia</p>	<p>Natalia Dorta Martín y Departamento de Música en colaboración con el Ayuntamiento.</p>	<p>-Se han realizado acciones en las que interviene la comunidad educativa para la prevención de la violencia de género. (Tutorías etc)</p> <p>-Se han registrado las acciones</p> <p>-Se ha registrado el número de participantes</p> <p>-Se han recogido evidencias</p>	
<p><b>10.Publicar textos argumentativos escritos por el alumnado donde se afronte el tema de la violencia machista o la discriminación de género o por</b></p>			<p>Durante todo el curso académico.</p> <p>Día 25 de noviembre, Contra la violencia de género.</p> <p>Hay que destacar <u>el 8 de marzo</u>, día de la Mujer.</p>	<p>Natalia Dorta Martín</p>	<p>Alumnado en general</p> <p>-Se han publicado los textos argumentativos del alumnado</p> <p>-Se ha participado desde diferentes etapas.</p>	

razones sexuales.			17 mayo día contra la LGTBIQ Fobia.				
<b>11.Fomentar la no violencia machista/sexista desde una perspectiva positiva</b>			Durante todo el curso académico.	Natalia Dorta Martín	Profesores/as que colaboren con el Plan de Igualdad. Ayuntamiento de Granadilla, Concejalía de Igualdad	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se han realizado charlas, talleres o actividades para fomentar la no violencia sexista/machista desde una perspectiva empoderadora y positiva</li> <li>-Se han registrado las actividades, charlas o talleres realizados</li> <li>-Se ha recogido el número de participantes</li> <li>-Se han tomado evidencias</li> </ul>	
<b>12.Fomentar la inclusión de actividades que den una visión real del papel de la mujer en la Historia y en la</b>			A partir de enero de 2020 hasta la finalización del curso, por medio de actividades tutoriales y de trabajos en las diferentes materias.	Natalia Dorta Martín y diferentes profesores/as.	Diferentes departamentos del Centro Educativo.	-Se ha fomentado la inclusión de actividades para recuperar el legado de la mujer en la Historia y en la actualidad. Vídeos,	

<p>actualidad y analicen la imagen que de ella se da en los medios de comunicación y en la publicidad.</p>						<p>proyecciones ilustrativas, ejemplos de mujeres del entorno y de la cultura española.</p> <p>-Se han hecho públicas esas actividades con algún tipo de producto final</p> <p>-Se ha documentado los departamentos y ciclos que participan.</p>	
<p><b>13.Creación de un decálogo (producto del alumnado) para la prevención de la violencia machista.</b> Ejemplo: 1. No permitir que me controlen el teléfono.</p>			<p>Durante el curso escolar 2019-2020.</p>	<p>Natalia Dorta Martín</p>	<p>Alumnado y profesores/as colaboradores/as. Comité de Igualdad.</p>	<p>Se ha realizado el decálogo</p> <p>-Se han creado decálogos en las distintas etapas, ya sea en grupo clase, pequeño grupo, cooperativo, individualmente, etc.</p> <p>-Se ha documentado la participación de los distintos departamentos.</p>	
<p><b>14.Fomentar talleres /debates</b></p>			<p>Pendiente de fijar fechas con el colectivo</p>			<p>-Se han llevado a cabo talleres para</p>	



<p>para el empoderamiento de las alumnas y del colectivo LGTBI, potenciando su autoestima y su capacidad para decidir</p>			<p>LGTBI y diferentes asociaciones como Enrédate sin Machismo u otras posibilidades que se nos presenten</p>			<p>fomentar el empoderamiento de las alumnas y del colectivo LGTBI ( “Enrédate sin machismo”)</p> <p>-Se ha participado de manera general (curso, nivel, etapa, etc.)</p>	
<p>15.Trabajar los mitos del amor romántico.</p>			<p>Durante todo el curso 2019-2020</p>	<p>Natalia Dorta Martín y profesorado en sus materias.</p>		<p>-Se han realizado escenificaciones, juegos de rol u otras actividades que faciliten la reflexión sobre los mitos del amor romántico.</p> <p>-Se ha participado de manera general</p> <p>-Se han tomado evidencias de las actividades</p>	

Otras consideraciones



Se abogará por hacer partícipe a la Comunidad Educativa de este Plan de Trabajo para alcanzar nuestros objetivos, haciendo hincapié en que este proyecto es abierto y flexible por lo que pueden modificarse actividades o añadirse otras, aspectos que serán comentados en la memoria final. De esta manera, el presente Plan de Trabajo tiene la intención de relacionarse con los diferentes proyectos del Centro y las Redes Educativas, con la intención de realizar una participación inclusiva y participativa y obtener, así, mayores logros en la comprensión de la necesidad de la Igualdad como motor fundamental para avanzar en un mundo más justo.

**MEMORIA Y VALORACIÓN FINAL** (Subir al aplicativo antes del 30 de junio de 2019)